ACTA DE PAGO PARCIAL No. 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 106 DE 2026

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INVERSIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA.
CONTRATISTA	JORGE ANDRES VILLA LIZARAZO
IDENTIFICACIÓN	1.075.249.021 NEIVA-HUILA
VALOR TOTAL CONTRATADO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24,000,000,00) M/CTE
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2026
DURACIÓN	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE VEINTIOCHO (28) DÍAS Y CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA 2026.
PERIODO PARA PAGAR	05 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026
VALOR TOTAL	**$ 24.000.000**
VALOR PARA PAGAR	**$ 4.540.000**
VALOR EJECUTADO	**$ 00**
SALDO PARA PAGAR	**$ 19.460.000**
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA.

Hoy, 30 Octubre de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía de Santa María – Huila, se reunieron el señor **JORGE ANDRES VILLA LIZARAZO**, contratista, y el señor **PEDRO LUIS DIAZ ANDRADE,** Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura, en calidad de Supervisor del contrato en referencia, con el propósito de elaborar el *Acta de Pago parcial No. 001,* donde se recibieron los documentos necesarios para poder realizar el respectivo pago parcial de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

Una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual, se ordena el respectivo pago a tesorería, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($4.540.000,00)*,*** Se termina y se firma una vez leída y aprobada por las partes que en ella intervinieron.

PEDRO LUIS DIAZ ANDRADE
Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura

JORGE ANDRES VILLA LIZARAZO
C.C. 1.075.249.021 de Neiva-H
Contratista